Salamanca, Lunes 25 de Enero de 1904

Año VIII.—Núm. 2.099

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3'50 ptas.	
Por un año.	14	íd.
Id. fuera.	16	íd.
Id. en el extranjero. .	25	íd.
Número suelto	00'05	íd.
Id. atrasado.	00'10	íd.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

De política

La recepción en la Presidencia, tan comentada antes de celebrarse, ha dado sus frutos, los que anhelaba Maura.

Por algo trataban de estorbarla, aun cuando no fuera más que ridiculizando á los *sabatinos*, los periódicos enemigos del actual gabinete.

Y no han podido disimularlo, diciendo hoy el *Heraldo* que asegurado Maura por ese lado y combatidas las tendencias de dimisión, *subyugado* Villaverde, ha de buscarse otro camino para combatir al gobierno y procurar su caída, ideal político que llena las aspiraciones de la *opinión*.

Desilusionados por este fracaso de conjura, con pocas esperanzas del juego que ha de dar la cuestión Nozaleda, se agarran los combatientes liberales, como tabla salvadora al sufragio universal, institución intangible.

Y dan el toque de clarinete para que las huestes liberales, convencidas de las atrocidades del sufragio, se dispongan á entonar el himno de Riego si Maura pone mano de reforma en los procedimientos electorales.

Por ahí y haciendo oposición al proyecto de defensa naval, había de procurarse que caiga el gobierno.

***

Volviendo á la recepción sabatina, el éxito no ha podido ser más halagüeño.

El gobierno cuenta con el apoyo decidido y declarado de Silvela, Villaverde, Romero Robledo, Dato, Pidal y Azcárraga.

Villaverde lo ha dicho á sus amigos con decisión; no se puede pensar en agrupaciones que dividan, y sí en concentraciones que hagan fuertes á los partidos.

Esta quietud y sosiego, que acaban con los pronósticos de conjuraciones peligrosas para el Gobierno, quieren explicarlo algunos periódicos como resultante, no de espíritu de abnegación y disciplina y sí de concesiones y promesas del presidente del gabinete, y hasta de sus declaraciones renunciando á jefaturas y mando.

Lo cierto es que, muda la mayoría parlamentaria y libre Maura de zancadillas y sorpresas domésticas, parece alejada la *satisfacción* prematura de monteritas y allegados.

***

La minoría republicana ha tenido su reunión preparatoria presidida por el señor Salmerón acordando intervenir en los debates que se susciten según la naturaleza de los mismos pero sin iniciarlos. Si el referente al asunto del P. Nozaleda, tendiera á exigirse responsabilidades por el desastre de 1898, el Sr. Salmerón presentaría una proposición incidental para que sobre ella recayera votación.

***

Ha regresado á Madrid el Sr. Moret de su excursión por Andalucía, reconcentándose en la estación sus fieles seguidores, que, según cuentan los periódicos, sumarían unos trescientos, ansiosos de aclamar de nuevo á su jefe y de indemnizarle de las caricias sevillanas.

***

En la recepción palatina el día de San Ildefonso, y acompañado por los demás Prelados, estuvo el Padre Nozaleda.

Todos los periódicos registran este pormenor, y añaden que el Arzobispo electo de Valencia vestía el hábito dominicano.

Pero..... que pasó *desapercibido*.

¡Cómo se afirmará Reparaz en su derecho á reir!

D.

Salamanca

La testamentaría de don Gabriel Moríñigo (q. e. p. d.) ha remitido al director de la Cárcel 163 pesetas para que las distribuya entre los pobres reclusos.

Ha sido ascendido al empleo de primer teniente, el que lo era segundo del regimiento Lanceros de Borbón, de guarnición en esta plaza, señor Pelayo Horna.

Ha fallecido en esta capital el maestro cantero don Simón Hernández Vicente.

Descanse en paz.

Han sido trasladados al Cementerio varios restos humanos encontrados en la plazuela de San Justo, al abrir hoyas para la plantación de árboles.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Fuenteliante, don Eduardo Herrero.

Todas las misas que se celebren el martes, 26 del corriente, en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas) se aplicarán en sufragio del alma de doña Pilar Ascuso Martínez, esposa que fué de don Indalecio Pérez Toresano; el funeral, cabo de año, á las nueve y media.

Han llegado á Salamanca, donde se proponen dar algunos conciertos, los aplaudidos artistas Teresa Ríos, contralto de ópera, y el pianista Marcos Sotomayor.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 26.—*Martes.*—Santa Paula, viuda, de la cual se reza con rito semidoble y color blanco; San Policarpo, Obispo y mártir, y Margarita, virgen.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Sancti-Spíritus

San Martín.—Al obscurecer rosario

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde, rosario

Purísima Concepción.—Novena á San Blas. por la mañana á las ocho y media, después de la misa cantada, y por la tarde al parar el címbalo.

Noticias varias

Avila.

Han contraído matrimonio en la iglesia de San Pedro, la señorita María Paz, hija del reputado médico don Perfecto, con el distinguido joven don Alfonso Arangüena.

—Ha sido trasladado de la división hidráulica de Guadiana á la jefatura de Avila don Felix López Marín.

—Ha sido nombrado jefe del personal agronómico de la sección de Avila D. Olegario Gutiérrez del Olmo.

Burgos.

Se ha autorizado al general de brigada D. Ignacio Salinas y Angulo, para que fije su residencia en Madrid, en situación de cuartel.

Cáceres.

Se ha firmado la escritura comprando una de las tres casas que ocupan el solar en que ha construirse el nuevo teatro.

Dentro de unos días quedarán firmadas las de las otras dos.

Palencia.

Ha salido para Madrid el excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis.

Santander.

A las nueve y treinta de la mañana de anteayer entró en el puerto el magnífico trasatlántico francés *La Navarre*, procedente de Burdeos.

Dejó seis toneladas de mercancías, todo de artículos para paragüería y tomó 54 metros cúbicos de carga.

Llevaba 83 pasajeros de tránsito y aquí embarcaron 32 más, todos con destino á Cuba y México.

A las cuatro de la tarde, zarpó *La Navarre* con rumbo á la Habana.

—Ha tomado el santo hábito de la Visitación de Santa María—Salesas—en el monasterio de esta ciudad, la que en el mundo se llamó señorita Dolores Diaz de Larrondo, hoy la Hermana Ana María.

Vizcaya.

Ha fallecido en Bilbao el doctor y digno sacerdote D. Estanislao Jaime de Lobayru.

Valladolid.

A la avanzada edad de 76 años ha fallecido el respetable señor don José Francisco de Echeverría y Unanuez, padre del conocido médico don José María de Echeverría.

—El vicepresidente de la Comisión provincial, los diputados visitadores y el decano de la Facultad de Medicina señor Sierra, han hecho una visita de inspección á las salas de enfermos del Hospital provincial.

Entre otros acuerdos que tomaron en bien de los pacientes y en pro de la enseñanza, figura el de hacer un paseo para los convalecientes en el patio grande frente á la fachada del Hospital, y autorizar al señor decano para que abra la clínica de Oftalmología, Otorino-laringología y Patología general.

Estas noticias han sido muy bien recibidas por los estudiantes.

—El primer teniente del arma de caballería don Fernando Weyler Santacana, ha sido nombrado ayudante de campo del general don Leopoldo Sarcia Peña.

—En Pozáldez ha fallecido la ilustrísima señora doña Leandra Lorenzo Cantalapiedra, viuda de D. Victor Pérez, secretario que fué de la Universidad literaria.

De la provincia

DE CIUDAD-RODRIGO

Por la sociedad de obreros mirobrigenses se organizó el pasado domingo una manifestación, que recorrió las calles de esta ciudad á los acordes de la música de la banda municipal, á fin de arbitrar recursos para aliviar la apurada situación de sus compañeros de Béjar en que los ha puesto la prolongada huelga consabida; pero, según declaraciones de algunos, el producto no correspondió á sus esperanzas (107 pesetas y 45 céntimos).

***

En las dos últimas semanas no se ha publicado el periódico de esta localidad, titulado *El Faro*, por hallarse enfermos su director y colaboradores.

***

Se ha nunciado, por término de cinco días, la provisión que se va á hacer por nuestro Ilustre Ayuntamiento de la plaza de director de las obras de construcción y reparacióu en el Consistorio y antigua iglesia de San Juan.

Esta tarde, á las cinco, será la adjudicación.

***

Aún no se sabe definitivamente quien será el dueño de los novillos que han de capearse en las obligadas corridas del próximo Carnaval; pues parece que unos se niegan á tal alquiler, en absoluto, por lo maltratado que sale el ganado, y otros lo cederán solamente con la indemnización de 700 á 750 pesetas por cada uno de los tres días. Hoy lunes, probablemente, quedará ultimado el contrato.

***

No se han confirmado, hasta el presente, los rumores de que vendría á actuar, durante esta temporada, en el Teatro Principal, una compañía dramática, representando comedias de magia: como *La paloma azul*, *La pata de cabra* y otras.

***

—Lo que tú quieras, mujer. Sobre esas cosas, sabes en lo olvidado más que tu marido. Ahora en lo tocante á sorpresas, golpes de mano, cultivo y ganado, no se la cedo ni al lucero del alba. Pero mira lo que haces; vas á ponerte á mal con tu hermano, con tu sobrina, con Teodosio, con todos los vascos. Y no digo nada de Amagoya, porque esa nunca te perdonará las malas pasadas que le has jugado: pero con esta hogaza que le estás amasando, se va á venir sobre tí como loba hambrienta y rabiosa sobre una oveja.

—A nadie tenía yo miedo cuando contaba con García.

—Pues bien, Dios ha dispuesto de él...

—Lucharé sola; yo, como tú has dicho, no busco más que la paz de mi conciencia, y Dios me ayudará. Y luego, lo confieso, no puedo sufrir la soberbia de Amagoya. Quiero acabar de humillarla; quiero derribarla del pedestal de Aitormendi, cuya roca pagana es el lunar y baldón de la escualerria.

Y levantándose hasta tocar con la cabeza en la campana de la chimenea, prosiguió con exaltación:

—Todos la tenéis miedo.

—¡Todos! Pues mira que el pobre Lartaun, digo, Pedro, pruebas acaba de dar...

—Mi hermano más que nadie; siendo quien más motivos tiene para hacerla caer de hinojos pidiéndole misericordia. Teodosio, el bravo Teodosio, tiembla también delante de la viuda del envenenador.., del incendiario.

cruzadas y el cuerpo oscilante y murmullos de su antigua demencia.

Si la constante amiga de Paula, la implacable enemiga de Amagoya, la loca de singulares y problemáticas manías, no hubiese estado tan preocupada y llena de pesadumbres, en términos de tener á la familia alarmada y temerosa de un retroceso á los pasados desvaríos, habría caído en la cuenta de que nadie cenaba en aquella casa á pesar de lo avanzado de la noche, y sin embargo de que la cena parecía más escogida y opípara que de costumbre.

La pobre señora del castillo en nada reparaba: ni en el desusado diámetro de la lumbre, ni en la multitud de olias, torteras y bien provistos asadores que orlaban la circunferencia. Bastábale que el hogar fuese asaz anchuroso para que ella pudiera permanecer en cuclillas sin estorbar á nadie y que el calor de aquella parva de brasas no se amortiguara. No hacía ninguna pregunta; á todo se mostraba indiferente, y seguía moviéndose á compás y murmurando.

Mas no eran, como en otros tiempos, canciones eúscaras las que salían de sus labios, sino preces y responsos en latín que no se sabía dónde las había aprendido.

Ololla cuidaba del hogar, y sentada en uno de los bancos de roble tendidos contra la pared, se olvidaba de los pucheros y la rueca; y con el huso en el suelo y la hebra en la mano, la miraba tristemente: sus hermanos, á quien no permitía Lope ni

Para los ganaderos

Burgos

Bueyes de labor, á 1.200 reales cabeza.
Novillos de tres años, á 900 íd. íd.
Añojos y añojas, á 600 íd. íd.
Vacas cotrales, á 1.000 íd. íd.
Cerdos al destete, á 60 reales uno; de seis meses, á 150; de un año, á 66 arroba en vivo.
Ovejas, á 60 reales una.
Emparejadas, á 90 íd. íd.
Carneros, á 90 íd. íd.
Corderos, á 30 íd. íd.
Lana blanca fina, á 80 reales arroba; blanca basta, á 52; negra fina, á 96.
Pieles de cabrito, á 72 reales docena; de cordero, á 52.

Mercados

Avila.

Precios corrientes para compras al detall:
Trigo, de 44 á 44 y 1/2 reales fanega.
Centeno, de 34 á 35 íd. íd.
Cebada, de 29 á 30 íd. íd.
Algarrobas, de 37 á 38 íd. íd.
Harina de primera extra sistema cilindro, á 17 reales arroba; de primera sistema piedra, á 16 1/2; de primera panadera, á 16.
Vino tinto del terreno, á 33 reales cántaro.
Idem de Valdeeñas, á 36.

Barcelona.

Trigo de Sigüenza, á 47 1/2 y 48.
De Valladolid, á 47 y 1/2 y la clase superior á 48.
De Zamora, á 46 y 1/2.
De Toro, al mismo precio.
De Segovia, á 48.
Los cargamentos de la línea de Palencia á 47.
De Salamanca, á 47.

Ministerio de Cultura 2007

Hoy se ha recibido la comunicación de la Superioridad aprobando la subasta, hecha á favor de D. Francisco León Hernández, del edificio donde estuvo instalada la Audiencia de lo criminal, en la cantidad de 37.000 pesetas.

***

Por no haberse puesto de acuerdo con los condóminos del Teatro Nuevo, de esta ciudad, no vendrá ya, para el próximo Carnaval, la compañía de zarzuela de que es primer actor y director D. Francisco Muñoz: en cambio, es muy probable, que en breve haga su *debut* la que dirige el afamado artista D. Mariano Guillén.

***

Hoy ha tenido lugar una solemne función religiosa á la Sagrada Familia en la iglesia de Santa Marina (Arrabal del Puente), predicando el profesor del Seminario D. Saturnino Galache Alonso.

EL CORRESPONSAL

DEL CUIJUELO

En el mercado celebrado hoy en esta localidad han regido los precios siguientes.

Trigo, á 44 reales fanega.
Centeno, á 33.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 36.
Castañas verdes, á 27.
Bellotas, á 16.
Reses gordas, de 68 á 72 reales arroba.
Cerdos cebados, de 52 á 56.

EL CORRESPONSAL.

22 Enero 1904.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

El concejal D. Cayo Alvarado ha visitado las escuelas de la Compañía para enterarse personalmente del estado en que se hallan los locales y poder informar ante el Municipio.

***

El excesivo trabajo que ha producido la elevación de sueldo de las escuelas incompletas para la formación y examen de nóminas del mes de Enero, es probable que retrase por unos días el pago de sus haberes á los maestros que han aumentado de sueldo.

***

Se ha dispuesto que á los maestros suplentes se les expida título administrativo al efecto de percibir haberes.

***

El señor Avedillo, maestro de la escuela pública de niños de Cespedosa de Tormes, ha solicitado la sustitución personal.

***

Por este rectorado han sido nombrados maestros en propiedad con 500 pesetas:

D. Dámaso F. Silva, para la de Sierra de Valverde.
D. José T. Herrero, para la de Fresnedilla.
D. Basilio A. Luengo, para la de Palazuelo de las Cuevas.
D. Pablo D. Calvo, para la de Ayóo de Vidriales.
D. Miguel P. y Pascual, para la de Villamor de la Ladre.
Doña Angela Martín, para la de Santa María de Valverde.
Doña María C. Orduña, para la de Molacillos.
Doña Josefa P. Crespo, para la de Hermesinde.
D. Ramón F. Miguel, para la de San Pedro de la Viña.
D. Miguel F. Delgado, para la de Fontanillas de Castro.
D. Santiago C. Valera, para la de Bercianos de Vidriales.
D. Juan P. Pañibano, para la de Santa Colomba de las Monjas.
D. Gustavo B. Pascual, para la de Arcos de la Polvorosa.
D. Pedro O. Fernández, para la de Navisoco del Valverde.

La huelga de Béjar

Ha llegado á esta capital una comisión de obreros de la ciudad de Béjar, con objeto de gestionar la libertad de aquellos de sus compañeros que fueron reducidos á prisión hace algunos días y la solución de la huelga

EN LA CAPILLA DE LA UNIVESIDAD

A la función religiosa celebrada en la capilla de la Universidad en honor del beato Juan de Rivera, asistieron entre los fieles los doctores señores Reymundo, Cueva Palacio, Sesé, Chacorrén, Martínez y González, Iglesias García y Domínguez Berrueta (don Martín).

El sermón estuvo á cargo del reverendo P. Dominico Roberto Redal, que desarrolló el tema *El culto externo*.

Telegramas

Las mayorías

Madrid 25, 1'20.
Núm. 13.

A la reunión de las mayorías en el Congreso han asistido los Sres. Silvela, Villaverde, Romero Robledo, Pidal (D. Alejandro), el Marqués de Pidal y Azcarraga.

Estuvo muy animada.

Se comenta mucho la conferencia que tuvieron los Sres. Maura y Villaverde.

Desgracia

Madrid 25, 1'20.
Núm. 13.

En el teatro Parish, en la función de anoche, la artista Mina al dar la vuelta al círculo montada en el automóvil se cayó, hiriéndose gravemente.

El accidente produjo gran consternación.

Muchas señoras se desmayaron.

Accidente de tranvías

Madrid 25, 9'15.

En la cuesta de San Vicente ocurrió ayer tarde un accidente motivado por un tranvía eléctrico que afortunadamente no ha revestido toda la gravedad que podía haber tenido.

Un eléctrico, cuyos frenos no debían funcionar bien, al coger la pendiente, comenzó á patinar sobre los rails, emprendiendo vertiginosa carrera, en la que alcanzó á una carreta, uno de cuyos bueyes quedó muerto. Un ayuda de cámara que marchaba en una de las plataformas del tranvía fué despedido a gran distancia al tener lugar el choque, resultando con gravísimas heridas.

Noticias de Palacio

Madrid 25, 9'45.
Núm. 21.

El Rey se encuentra acatarrado, permaneciendo en su habitación, aunque vestido.

Comió muy poco en el banquete oficial, y hubo de retirarse antes de que terminase.

A consecuencia de la indisposición se ha suspendido la comida de gala que se iba á celebrar anoche en honor de la infanta doña Paz.

La artista Mina

Madrid 25, 10.
Núm. 25.

La artista Mina ha continuado toda la noche en gravísimo estado.

A intervalos ha recobrado ligera lucidez.

Han sido libertados el mecánico y el representante por haberse evidenciado que ninguna responsabilidad les toca en tan lamentable accidente.

Las elecciones en Aoiz

Madrid 25, 10.
Núm. 28.

Pamplona.—En las elecciones de ayer para diputado por Aoiz obtuvo Mella 3.507 votos, Campión 1.722, Saramendi 1.726.

Faltan muchos datos.

La salud del Rey

Madrid 25, 10'15.
Núm. 39.

En el parte oficial de *La Gaceta* nada se dice de la indisposición de Su Majestad el Rey.

Esto demuestra que no tuvo importancia su catarro.

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 25, 1'20
Núm. 12

El Consejo de ayer terminó muy tarde.

El Sr. Sánchez Guerra dió cuenta á sus compañeros del proyecto de ley de protección á la infancia.

Se estudiaron varios expedientes de Hacienda.

Y se aprobó el proyecto que presenta el Sr. Osma sobre los alcoholes.

Parece que en él se suprime el impuesto sobre los vinos.

MENCHETA.

MANUEL PÉREZ CRIADO

El Rey ha solemnizado también el día de su Santo condecorando á obreros distinguidos por su honradez y laboriosidad.

Uno de esos obreros ha sido el oficial de la imprenta de Calatrava Manuel Pérez Criado, concediéndole la cruz de plata de la Orden de Isabel la Católica.

Pérez Criado es modelo de buenos obreros: por su constancia y afición al trabajo ha ganado paso á paso su limpia carrera de tipógrafo, mereciendo siempre protección y simpatías.

Siendo muy pequeño, vino á la ciudad, y aquí empezó á los once años su oficio; al mismo tiempo asistía á las enseñanzas nocturnas de la Escuela de Artes y Oficios para abrirse mejor camino. Adelantado en la tipografía, fué á París entre los obreros pensionados por el Gobierno cuando Gasset fué por primera vez Ministerio, y á su vuelta presentó al Círculo de Obreros, que le había propuesto, la Memoria de sus estudios y observaciones.

Ayer recibió la noticia de su condecoración con la sorpresa natural al que no ha puesto afán en honores. Y con el sentir sincero de la gente sencilla y buena, nos decía cuando le felicitábamos:

"Esa cruz la luciré el día de San José; cuando el Círculo de Obreros, al que tanto afecto guardo en el alma, celebra su fiesta„.

Publicaciones

Sumario del último número del *Buen Consejo:*

De actualidad.—San Ildefonso, Arzobispo de Toledo (grabado).—El Evangelio.—Su eminencia el Cardenal Sancha (grabados).—Hechos y fechas (grabado).—Toledo (grabado).—El alma de D. Quijote (recuerdos de la guerra).—Por el mundo (crónica religiosa).—Bibliografía.—De todo.—Historieta muda (grabado).

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Han sido denunciadas á la Alcaldía algunas mujeres, vendedoras de pesca, por escandalizar en la vía pública.

***

Hoy le han sido recogidos algunos panes, por falta de peso, al panadero Ramón Rodríguez.

***

Hoy ha sido denunciado á la Alcaldía el vendedor de leche Mariano Hernández, por expender la mercancía adulterada.

Y otro lechero que tiene el puesto en la calle del Prior.

***

Dos bárbaros que en la noche del sábado dieron pruebas de su *cultura* derribando el pretil del Hospital, fueron detenidos por el celeso inspector de la guardia municipal y pasaron á la prevención.

***

El Sr. Díez ha dado las oportunas órdenes para evitar, que con grave peligro para la salud pública, se tiendan ropas de enfermos de viruela en la calle, atendiendo á la denuncia de lo ocurrido en la calle de Abajo.

***

Por la Alcaldía se han dado órdenes á todos los dueños de establecimientos de bebidas, para que dentro del plazo de quince días, procedan á colocar planchas de zinc, lata ó marmol en los mostradores, desapareciendo la pintura de la superficie de éstos, en conformidad con lo preceptuado en las Ordenanzas municipales.

En el Círculo de Obreros

Mañana habrá conferencia en el Círculo de Obreros.

Disertará el catedrático de Derecho natural, D. Nicasio Sánchez Mata, sobre el tema: "Los gremios„.

A las ocho de la noche.

LA VIRUELA

Los enfermos de viruela que hay actualmente en Salamanca, son veintitres.

Universidad è Institutos

Ha recibido el grado de Bachiller en este Instituto D. Jan Sánchez Iglesias.

***

Se han encargado, de la cátedra de Procedimientos judiciales y práctica forense, el profesor auxiliar D. Isidoro Iglesias García; de la de Literatura española, curso de investigación, D. Martín Domínguez Berrueta; de la de Lengua y Literatura española, D. José Tellez de Meneses; de la de Derecho mercantil, D. Juan B. Muñoz de Partearroyo; de la de Economía y Hacienda pública, D. José García Revillo.

***

El catedrático de la Facultad de Derecho Sr. Cueva Palacio, saldrá pronto para Madrid para formar parte del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho Canónico de Santiago.

Burgos

Trigo álaga, á 48 y 48 1[2 reales los 44 kilos.
Mocho, á 46 reales los 42 1[2 kilos.
Rojo, á 45 reales los 42 1[2 kilos.
Centeno, á 35 los 41 1[2 kilos.
Cebada, á 28 y 28 1[2 reales los 31 kilos.
Avena, á 20 y 21 los 26 kilos.
Yeros, á 40 y 41 los 44 kilos.
Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 17; de tercera, á 16.
Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, á 11; de segunda, á 9, y de tercera, á 8 las tres.

León

Trigo bueno, á 41 reales fanega.
Centeno, á 33 íd. íd.
Cebada, á 26 íd. íd.
Yeros, á 39 íd. íd.
Avena, á 20 íd. íd.
Muelas, á 40 íd. íd.
Salvados, á 14 reales fanega.

Segovia.

Trigo bueno, á 43 reales fanega.
Centeno, á 36 íd. íd.
Cebada, á 28 íd. íd.
Algarrobas, á 38 íd. íd.
Avena, á 24 íd íd.
Garbanzos superiores, á 160 reales fanega; regulares, á 130; medianos, á 100.
Patatas, á 6 reales arroba.

Palencia

Trigo blanco, de 46 á 47 reales las 92 libras; rojo bueno, de 45 á 46; trigo álaga á 42 íd. los 44 kilos.
Centeno, á 33 íd. íd.
Cebada, á 25 íd. íd.
Algarrobas, á 28 íd. íd.
Yeros, á 34 íd. íd.
Lentejas, á 40 íd. íd.
Avena, á 17 íd. íd.
Garbanzos superiores, á 180 reales fanega: regulares, á 140; medianos, á 90.
Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 15.
Salvado de primera, á 16 reales fanega; de segunda, á 12; de tercera, á 9.
Patatas, á 6 reales arroba.

un momento de reposo, ni menos de ociosidad, se asomaban de cuando á la puerta de la cocina, y se alejaban meneando la cabeza: el padre entraba también como á hurtadillas, con la criba en la mano, humedeciendo el pienso con alguna que otra lágrima, la cual se enjugaba con la yema de los dedos, sin soltar la criba.

En una de esas ocasiones, le dijo la niña con sordo ocento:

—Padre está llorando.

—¡Qué he de llorar yo, muchacha! Es el polvillo de la avena que se me mete por los ojos. Y eso que soy un mandria desde que no cato el vino. Ya tardan, muchacha,—añadió, bajando aún más la voz.

—¡No lo digo por vos! Mi madre es la que llora, contestó la niña haciendo señas á su padre de que no hablara.

—¡Pobre García!

La loca, que los había oido, exclamó sin volver el rostro, sin cambiar de expresión ni de postura:

—¡Pobres de nosotros!

—¡Pobres de nosotros! ¿Por qué?—la contestó su marido.—Vamos, Petronila; ya sabe Dios lo que se hace. Se lo ha llevado al cielo cuando menos falta hacía en la tierra. Desgracia es; pero ha venido el nublado después de recogido el trigo de las eras.

—Mis mieses están en el campo todavía; ni un grano se ha traído á casa.

—No digas eso, mujer; no ofendas á Dios. Teodosio será rey el día menos pensado, de la noche á la mañana; se casará con tu sobrina, te descargarás presto del secreto de ese dichoso tesoro que no te deja vivir en paz...

—Presto, sí: lo has adivinado.

—No tiene mucho que discurrir,—contestó modestamente Echeverría.—Cuando la fruta está en sazón, con menear la rama se viene al suelo.

—Ochoa, no he conocido un hombre ni más cándido, ni más sagaz y malicioso que tú.

—Mujer, ¿por qué lo dices?

—Porque ese secreto es, en efecto, la pesadumbre de mi vida.

—Pues bien, mujer; á todo le llega su tiempo, y á tu hermano Lartaun el suyo. Y doy por caso de que aquí se presentara esta noche reclamando el tesoro que pertenece á su hija, se lo entregas, si lo tienes á mano, y te vas á dormir más ancha y descansada que nunca.

—Tan á mano lo tengo, que no se aparta de mí.

—Tanto mejor, quien debe y paga, no debe nada.

—Lo tengo; mas no para quien te figuras. Ahí está tu candidez.

—¿Ocurre, por ventura, alguna nueva dificultad?

—Nadie puede disponer de lo ajeno contra la voluntad de su dueño; y dueño del secreto es Amaya.

—Constanza, querrás decir.

—Amaya digo, la hija de Paula.

(c) Ministerio de Cultura 2007

En la Universidad

El desarrollo histórico de la familia

El catedrático de Derecho civil, el competentísimo civilista D. Manuel de Bedmar, trazó en su conferencia de extensión universitaria, el sábado, el más acabado cuadro histórico del desenvolvimiento de la institución jurídica familiar, pasando hábilmente su estudio por las fases de la organización de la familia primitiva, para venir á pleno conocimiento de lo que fué en los pueblos de Oriente y en la sociedad romana y al más amplio examen jurídico de la misma institución en la Edad Media y en la Moderna.

Dejando abierta la discusión de D'Aquanno y Spencer, reconocía el señor Bedmar la existencia de la familia en los tiempos remotos y primitivos, entiéndase el nombre y el concepto en cualquier sentido, porque hay hondas relaciones naturales que engendran la familia.

Mas esas naturales relaciones, no han de entenderse en defensa de las teorías matriarcales que no pueden admitirse. Y de aquí el estudio de estas teorías que se comparten en la literatura jurídica, el derecho al acierto con los sostenedores del tipo patriarcal, que someten al poder paterno, todo otro poder familiar.

La explanación erudita, copiosa en citas y apuntes que el Sr. Bedmar hizo de estas doctrinas, avaloró grandemente su trabajo.

Y compendiando las opiniones de uno y otro bando, resumía los fundamentos para negar la existencia del matriarcado en la falta de prueba que legitime la pretendida comunidad y promiscuidad y que aun admitidas nada probarían, y en la imposibilidad material y moral de encontrar razón de esa clase de familia.

¿Cómo pasó la mujer de aquel estado primitivo de rebajamiento y menosprecio de que habla Summer-Maine al poderío jurídico del matriarcado?

No se dá solución á esta duda. Y tampoco pucde encontrarse racional explicación al hecho supuesto de la familia matriarcal poliándrica.

Deduciéndose por el Sr. Bedmar, después de luminoso capítulo de prueba, que la familia primitiva se constituyó patriarcalmente.

En la historia, en los pueblos de Oriente, reflejó el conferenciante la identidad de caracteres que presenta la familia, matizados por especiales circunstancias de carácter, de vida, de destino.

Y con esas señales de comunidad, la autoridad paterna, la existencia de la poligamia y aquella confusión de acción social y familiar al querer desenvolverse ésta.

Con el testimonio de los egiptólogos modernos, las investigaciones de Revillout y Paturet, afirmó la familia patriarcal en Epipto; y en ella el poder del padre. propietario de las mujeres y los hijos, y la distinción del primogénito. Y del mismo modo se organizaron las familias en Persia y en la India.

Habló, avanzando más, del poder paterno en la familia hebrea, limitado por algún modo de personalidad en los hijos.

Pasando brevemente á la familia en Grecia viviendo en plena inmoralidad, y á la familia romana monogámica, y sellada por el absolutismo del padre al principio y modificada luego con el poder marital y la intervención del pretor, variantes que precipitan la caida de la institución familiar.

Y precisamente había de resurgir en principios opuestos; con las enseñanzas de la moral cristiana, instituyendo las bases de constitución de la familia, trayendo elementos espirituales, el amor de las almas, la igual de naturaleza, aliento también de la natural dependencia de la mujer y de los hijos con el padre.

La acción de los pueblos germanos se fijó más en la organización jurídica de la familia con el individualismo de sus instituciones y la regidez de sus costumbres que se reflejaban en todas las manifestaciones desu vida.

Tocando así á la civilización germánica, tuvo precisión de hablar de la influencia del feudalismo y de la aparición de las municipalidades en las organizaciones posteriores de la familia, empezando á delinearse la familia moderna al amparo del derecho eclesiástico.

La familia municipal separa la autoridad doméstica de la social, se alza la autoridad del padre sobre los vínculos del afecto y respeto mútuo, se afianza la igualdad de los cónyuges y se consagran los derechos de la mujer.

Reflejando el estado político y la revolución de ideas, la familia sufre nuevas variantes y se seculariza el matrimonio, se reconoce la personalidad de todos los elementos familiares y se restringe la familia; puntos que esplanó y razonó el Sr. Bedmar, pasando con su guadaña de maestro en el derecho civil por los más interesantes problemas del estado actual jurídico de la familia.

En pocas palabras. Una conferencia digna de la reputación jurídica del Dr. Bedmar, que ante más numeroso y distinto auditorio que el de sus alumnos, reveló lo mucho que sabe y lo bien que saber decir con dominio de la palabra y en correcto y adecuado tono académico.

EL CENSO UNIVERSITARIO

En la reunión que celebró ayer el Claustro universitario en el Paraninfo, para oir reclamaciones, sobre inclusiones ó exclusiones indebidas en el censo electoral, se acordó no haber lugar á la exclusión de los doctores D. Lorenzo Galindo y D. Antonio Santiuste, y sí á la inclusión de D. Juan Muñoz Partearroyo.

Oposiciones á escuelas

Hoy, á las tres de la tarde, se ha reanudado el ejercicio oral: han actuado los señores don Florencio Herrero Hernández, don Ernesto Pedraz Gorjón y don José Lino Recio Sánchez.

Al señor Herrero han correspondido los temas señalados en el cuestionario con los números 55, 112, 122, 131 y 132 que respectivamente tratan de Geometría, de Pedagogía (dos) é Historia de la Pedagogía (dos).

El señor Pedraz Gorjón sacó los temas 53, 56, 60, 75 y 142 que corresponden á las asignaturas de Geometría (tres), Historia Natural y Caligrafía, contestó á uno de los temas y devolvió las papeletas al Tribunal.

El Sr. Recio Sánchez contestó á los temas numerados con el 36, 49, 67, 74 y 91, que respectivamente tratan de Gramática, Dibujo, Fisica, Historia Natural y Geografía.

Mañana á las tres de la tarde continuarán los ejercicios: actuarán D. Hipólito Santiago y D. Alfonso Vicente Martínez.

OTRO OBRERO CONDECORADO

También ha sido condecorado con la cruz de plata de Isabel la Católica otro obrero salmantino, Luís Vadiola, de oficio ebanista.

Séale muy enhorabuena.

De sociedad

Ha salido para Madrid D. Dámaso Ledesma, organista de la Catedral.

***

Ha fallecido doña Tomasa Blanco, del comercio de esta ciudad.

***

Ha regresado de Madrid el secretario del Gobierno civil de provincia señor Roca de Togores, habiendo dejado á su esposa muy mejorada de la afección á la vista que viene padeciendo.

***

Le ha sido administrado el Santo Viático á doña María Pazos, hermana del que fué canónigo de la Catedral de Salamanca, Sr. Pazos.

***

Para tomar parte en la montería de Pedrerías, salieron el sábado por la línea de Plasencia el administrador de *El Imparcial* y D. Eduardo Ortega, llegados de Madrid á ese objeto, los señores Gómez de Liaño, Núñez, Campa y de Dios, de Peñaranda; González Clemente, Zúñiga y Rosellón, de Béjar y Núñez, Fabrés, Hurtado de Mendoza y García, de Salamanca.

Salamanca

El director de la cárcel don Rafael Vinuesa ha sido trasladado á la de mujeres de Madrid.

Para sustituirle ha sido nombrado don Manuel González Prima.

El dia 31 comenzará en la iglesia de San Martín el piadoso ejercicio de los siete domingos á San José.

Ha sido denunciado al juez de Salvatierra un sujeto llamado Andrés Gajo por usar de armas sin licencia.

La testamentaría de D. C. L. ha entregado 500 pesetas para las cocinas económicas.

Para presidir la elección canónica de abadesa en el convento de Trinitarias de Villoruela, saldrá mañana el M. I. señor Maestrescuela de la Catedral para aquel pueblo.

Para los presos de la Cárcel ha remitido el Reverendo P. Vinuesa (S. J.) 25 pesetas, resultado de una colecta entre los alumnos del Seminario.

El canónigo de esta Catedral don José F. Campón, ha entablado permuta por motivos de salud, con el capitular de Santander don Valentín Domínguez.

El exsecretario de Campo de Ledesma, don Manuel García Luengo, ha acudido con una instancia al Gobernador civil, denunciando varias infracciones de ley municipal cometidas por aquel alcalde.

El domingo próximo, 31 del actual, celebrará su función mensual la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

Última hora

(POR TELÉGRAFO,

Embajada comercial

Madrid 25, 13.
Núm. 57.

En el expreso de Barcelona ha llegado la embajada comercial.

En la estación la esperaba una representación de la Cámara de Comercio, de los círculos Mercantil é Industrial, de la Unión ibero-americana y otras.

Entre unos y otros se cambiaron saludos y felicitaciones.

Los Sres. Rahola y Zulueta llegaron satisfechos del viaje y ratificaron lo dicho en Cádiz y Barcelona.

La salud del Rey.—Un decreto

Madrid 25, 13'10.
Núm. 77.

El Rey está mejorado.

Sigue en cama.

Se levantará después de comer.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia no despacharon.

Solo fué el Sr. Maura, firmando el Rey, en su lecho, un Real decreto, autorizando la lectura de los proyectos naval y electoral y el catastro para la protección de la infancia.

Telegramas oficiales

Madrid 25, 13'45.
Núm. 78.

Por noticias oficiales se considera asegurado el triunfo del Sr. Mella en su elección por Aoiz (Navarra).

***

Otro telegrama oficial de Tarragona dice que se han abierto nuevamente los fielatos sin ocurrir incidentes.

La artista Mina

Madrid 25, 16.
Núm. 100.

Se ha verificado un nuevo reconocimiento á la artista Mina.

Se ha visto que no tiene fractura.

Se le ha aplicado un saco de hielo en la cabeza.

La ha visto el Príncipe de Baviera, y la volvió á operar hoy en el hospital.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Después de casi tres cuartos de siglo de prueba, la *Zarzaparilla de Bristol* está reconocida como un purificador por excelencia del sistema. Es verdaderamente una bendición para la humanidad doliente.

Registro civil

Nacimientos

Ildefonso Hernández García.

Defunciones

Tomasa Blanco Pacheco, Julián Ramos Iglesias y Josefa Hernández Santos.

CASA DOTESIO

MÚSICA Y PIANOS

PRIOR, 3 Y 5

NOVEDADES MUSICALES
PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
PIANOTISTA-THE REX

El representante de esta importante casa permanecerá en nuestra capital hasta el día 31 de Enero.

PRIOR, 3 Y 5

Pedid catálogo de las **ESCOPETAS** marca **JABALÍ**, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un Centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el exdiputado á Cortes y exgobernador civil don Leovigildo Fernández de Velasco, que pertenece á la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, siendo secretario el abogado D. Antonio Fernández de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 30—21

OBRADOR DE PLATERÍA

Obrador de platería de Juan Antonio Curt é hijos. En este acreditado taller se construye toda clase de alhajas, se hacen composturas por difíciles que sean y se dora y platea á fuego y galvanismo, también se hacen toda clase de grabados. Calle de Meléndez, núm. 4. 10—10

AVISO

Con fecha 15 del presente mes se facturaron en Cádiz, procedentes de Marruecos, con destino á mi establecimiento una partida de DATILES, que llegará á esta capital del 28 al 30 del mismo. Lo que participo á mi numerosa clientela. Confitería Madrileña, plaza Mayor, número 4.—*Segundo Gómez.*

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánicos reguladores

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid llegará á Salamanca y recibirá solamente los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio, de once á seis, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocido, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo, curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Preciados 34 y 36 Gabinete mecanoterápico de Madrid.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

Veinte reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo de 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante *D. Arturo Castaño*, Libreros, número 34, Salamanca.

CAROLINA MARTÍN DE FERNÁNDEZ

MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte.

Rua, 8.—Salamanca

SAVE OY

Academia de 2.ª enseñanza, Libreros 33

DIRECTOR:

D. JULIAN PALENCIA Y HUMANES

Bibliotecario de la Universidad

Clases especiales de Latín, Griego, Inglés, Alemán, Italiano y Francés.

Se hablan la mayoría de estos idiomas.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

SABANONES

Con el *Balsamo odado* se curan en veinticuatro horas.

Precio del frasco, pesetas 1'50.

Venta, farmacia y droguería de don Segundo Primo Sánchez, Plaza del Mercado, 5 y 7 Salamanca. Por dos pesetas se remiten por correo certificado.

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas.

Sueltas á 20 céntimos

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Juan del Rey, 8.—Salamanca

Director: DON FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

Desde el día 4 de Enero del presente año queda establecida la primera enseñanza en este acreditado Colegio. El punto no puede ser más céntrico, y la enseñanza estará á cargo del maestro superior D. Francisco Mesonero, profesor que ha sido, hasta fin de Diciembre próximo pasado, del Colegio de San Ignacio de esta capital, y varios años también profesor privado del pueblo de La Vellés.

Cuenta con salón espacioso entarimado en piso principal y con dos balcones á la calle.

Hay patio, corral jardín y una habitación grande para recreo.

Los padres de familia que quieran cerciorarse de esto, pueden pasar á visitar el Colegio.

Para detalles de segunda enseñanza, pídanse reglamentos. 15—15

Centro-pensión Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario:

Don José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la contínua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio comedores y ámplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio 1* y *Tostado 1* comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Axiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente á establecer una equidad, necesaria en todos los actos humanos, con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Modelo á cargo de acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el día 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas extrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio, de primera enseñanza, Francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva como lo tienen acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director

LICEO ESCOLAR

INTERNADOS DE FACULTAD, INSTITUTO

Y

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LA 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

D. PEDRO GONZALEZ GARCÍA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

CALLE DE SERRANOS, NÚM. 10

SALAMANCA

Prescindiendo de afirmaciones y detalles que, sobre no encontrar aquí lugar apropósito, resultan agresivos para la dignidad académica, el director y profesores de este Centro docente se proponen merecer la confianza de los padres y encargados de los alumnos, empleando todo el rigor que se haga necesario en la vigilancia de estudios y moralidad, y llegando á la mayor economía posible en las pensiones.

Sin la indispensable disciplina, dentro y fuera del Establecimiento, la vida colectiva de los Colegios ofrecería más peligros que la individual para la mútua corrupción de los jóvenes; y exigiendo de las familias los enormes sacrificios pecuniarios que suelen señalar en sus reglamentos estos Centros, quedarían muy pocos, de suficiente posición social, para poder disfrutar sus ventajas.

Desde 1.º de Febrero comenzará el repaso de las asignaturas para el Grado de Bachiller quedando la sección de Letras á cargo del director.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados.

PÍDANSE REGLAMENTOS Y CUANTOS DETALLES SE PRECISEN

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodrigues
Plazuela de Carvajal, núm. 5
Teléfono núm. 4

Ministerio de Cultura 2007

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

La *debilidad nerviosa* ó *neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde las *primeras tomas*. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago é intestinos, la única que ha sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.
DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las iritaciones de la garganta y aconsecaria á todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julian Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las sa- gurafama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más barata. No os fieis....
Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del ménstruo, vahidos, vómitos, extreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres VILLAR, plaza de la Verdura, 4. n las principales de la ciudad, á DOS PESETAS...

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos

Analizada por los Doctores: Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Làngliu, de Barcelona. Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento reconstituyente y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, ... de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, ... Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: *diez reales.*

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

L'UNION

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 — ESTABLECIDA EN PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

EXTRACTOS DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social........	Fcos.	10.000.000
Reservas........		12.758.772
Primas á recibir........		97.112.177
TOTAL DE GARANTIAS...	Fcos	119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Fcos. 21.362.599.805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos **279.000.000**

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rua, San Justo, 11

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

— CORRILLO, 28.—SALAMANCA —

Se ha rebibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama.

Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde *tres pesetas* en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches neceseres para viaje, cabás, portaplés de lona y portamantas.

Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y esterado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

— 15, SAN PABLO, 15 —

(c) Ministerio de Cultura 2007